

EXTRACTO DE LA COMISIÓN OPOSICIONES CECAP NACIONAL

Madrid 3 noviembre 2016

COORDINADORA: M^ª Jesús Pérez Ruiz de Valbuena, Presidenta de Cecip Madrid

Esta comisión comienza su andadura hace algunos años pero la coyuntura política obligó a suspender temporalmente la actividad. Se concibe tanto para el ámbito de las oposiciones como para la formación a empleados públicos.

Entre los objetivos prioritarios de esta comisión destaca:

- Defensa del acceso a la función pública de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad
- Defensa de la transparencia, cumplimiento de la legalidad en los procesos y defensa de la seguridad de los aspirantes
- Influir para que se restaure el respeto al derecho de acceso a la función pública, revisar la aplicación de las tasas de reposición de efectivos y disminuir la tasa de interinidad

Estos objetivos generales se acompañan de objetivos concretos y específicos que se analizaron en la comisión.

Gloria Oliveros de Grupo ADAMS expone un informe que ha desarrollado para analizar la situación actual y propone conocer más a fondo la situación en cada comunidad autónoma.

En este sentido pide que se defienda la no limitación de la tasa de reposición y que las OEP se ejecuten en el plazo establecido por el EBEP (3años)

Igualmente se analiza la Sentencia del Tribunal de Justicia Europeo y se emplaza a todos los interlocutores para que vayan indagando las consecuencias derivadas de la misma.

Desde la Comisión también se plantean sinergias entre el ámbito nacional, autonómico y local. Se piden interlocutores por CCAA para crear un equipo de trabajo que esté más activo en este campo.

También se plantea la posibilidad de generar alianzas con asociaciones que defiendan los derechos de los opositores y se expone el caso de Aragón, donde una asociación ha conseguido que se obligue al Gobierno de Aragón a incluir todas las plazas. También tienen como objetivo crear un observatorio de Empleo Público en el que podríamos participar.

Se comentan actuaciones a llevar a cabo con los medios, elaborando un argumentario común para defender un mismo objetivo y desarrollar un plan de visitas a las Entidades y partidos políticos más relevantes para saber lo que defienden y opinan al respecto. A estas reuniones se irá convocando a todos los representantes autonómicos para que también participen.